

**NÚM.**

**LXIV LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 21 de septiembre del año 2021, a las 21 horas con 25 minutos, dentro del Primer Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenas noches. Diputados, los invito a que tomen asiento para reanudar la Sesión... para iniciar la Sesión, perdón... Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada  
Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa con  
el pase de Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-  
Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-  
Presente, Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,  
Secretaria.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,  
Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Buenas noches.  
Presente, Diputada.

Diputada. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

Secretaria. CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

Presente, Diputada. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente.

Secretaria. ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente, Diputada

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

Presente, Diputada. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

Diputada. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-  
Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.- Presente,  
Diputada.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,  
Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada  
Presidenta, que existe Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria.  
Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la  
Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley  
Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento  
General, da inicio esta Sesión. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente  
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual  
la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, hace un atento,  
respetuoso y enérgico llamado a la Secretaría de Hacienda y  
Crédito Público, a la Secretaría de Educación Pública, a la  
Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado y a todos los  
representantes de Zacatecas ante el Congreso de la Unión,  
para que de manera conjunta, urgente y expedita trabajen para  
solucionar la problemática generada ante la falta de pago de  
los salarios de los trabajadores de la educación de la Entidad;  
y,

#### 4. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los y Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando su mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Se le informa, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, hace un atento, respetuoso y enérgico llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado y a todos los representantes de Zacatecas ante el Congreso de la Unión, para que de manera conjunta, urgente y expedita trabajen para solucionar la problemática generada ante la falta de pago de los salarios de los trabajadores de la educación de la Entidad. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, hace un atento, respetuoso y enérgico llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado y a todos los representantes de Zacatecas ante el Congreso de la Unión, para que de manera conjunta, urgente y expedita trabajen para solucionar la problemática generada ante la falta de pago de los salarios de los trabajadores de la**

**educación de la Entidad.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0006, de fecha 21 de septiembre del año 2021). Es cuanto.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Con fundamento en el artículo 105 que a la letra dice: Para que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, sea declarada de urgente u obvia resolución, se deberán de cumplir los siguientes requisitos: 1.- Que el promovente justifique la pertinencia social, económica, política y/o cultural, así como la urgencia de su aprobación; y 2.- que sea solicitada por la Comisión de Régimen Interno por conducto de su Presidente o cualquiera de sus integrantes; en ese sentido, solicito amablemente sea considerada la Iniciativa que la Diputada acaba de presentar como de urgente u obvia resolución. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa

a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA.- A favor.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor de las y los maestros de Zacatecas.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor, por los maestros, y porque dice lo mismo.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor de los maestros.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- “Hasta la victoria siempre”,  
Figueroa Rangel José Luis, a favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

GERARDO PINEDO.- A favor.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL.- A favor, porque dice lo mismo que propusimos hace un rato.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, a favor de los maestros, y porque es la misma propuesta de hace algunas horas.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor, es la misma propuesta con otras palabras.

SALAS DÁVILA.- A favor, por los mismos argumentos.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

CERRILLO ORTÍZ VIOLETA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor,  
por las maestras y los maestros de Zacatecas.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada  
Presidenta, que tenemos: 30 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA.- A favor.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Por los derechos de los maestros, Bañuelos de la Torre Soralla; a favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor de las y los maestros de Zacatecas, y sus derechos constitucionales; a favor, Ramírez Muñoz José Xerardo.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- Y porque es lo mismo, pero con otras palabras; a favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor de las maestras y maestros.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor de los maestros y las maestras.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor; y no, no es lo mismo.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Sin los culpables promoviendo; González Romo Ernesto, a favor de los maestros.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor de los maestros y maestras y sus familias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Por una respuesta oportuna y pertinente; Delgadillo Ruvalcaba Armando, a favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

GERARDO PINEDO.- A favor.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL.- A favor de los maestros y las maestras.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor de los maestros y maestras, y una disculpa por haberlos hecho esperar por una propuesta que tardó horas siendo la misma.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor, en el mismo sentido.

JEHÚ SALAS.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

CERRILLO ORTÍZ VIOLETA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

**BARRAGÁN SUSANA.- A favor.**

**LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.-** Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba en lo general, con: 30 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

**LA DIP. PRESIDENTA.-** Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente... No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y cita a las y los Ciudadanos Diputados para el próximo lunes 27 del mes y año en curso, a las 11:30 horas, a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**KARLA DEJANIRA  
VALDÉZ ESPINOZA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA. DEL REFUGIO  
ÁVALOS MÁRQUEZ.**